

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE ESBERDINMOB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Diego Velásquez y Don Bosco, siendo las quince horas se reúnen los siguientes socios: José Esteban Abad Sarmiento, propietario de 200 participaciones, Carlos Juan Bernardo González Merino propietario de 200 participaciones, y Esteban Diego León Chérres propietario de 200 participaciones, por lo que se encuentran presentes las totalidad de los socios.

Preside la Junta el Arq. Esteban Abad Sarmiento, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la Sra. Catalina Abad Sarmiento, en su calidad de Gerente de la Empresa.

Previo al inicio de la junta el señor Presidente informa que por disposición legal esta junta va a ser grabada, a lo cual los accionistas solicitan que se grabe el inicio de la junta y al final de la misma cuando se conozca el resumen de resoluciones, y si algún accionista quiere hacer uso de la palabra lo haga en ese momento.

El Señor Presidente dispone se inicie la grabación. Por secretaría se toma lista de los socios asistentes, indicando que se encuentran presentes los propietarios del 100% del capital suscrito, por lo que resuelven declararse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance de situación y balance de resultados 2016
- 3.- Conocimiento del informe de los auditores externos independientes por el año 2016
- 4.- Conocimiento del informe anual del Oficial de Cumplimiento
- 5.- Aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
- 6.- Conocimiento de la renuncia de la gerente general y elección del nuevo representante legal de la Empresa.
- 7.- Elección de la firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2017.
8. Resumen de resoluciones.

El Señor Presidente dispone que se pase a tratar los puntos aprobados y solicita se suspenda la grabación.

Primer punto: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2016. La señora gerente da lectura a su informe de labores por el ejercicio fiscal 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo punto: Conocimiento y aprobación del balance de situación y balance de resultados 2016. El Arq. Esteban Abad pregunta si tienen alguna observación respecto a los balances de situación y resultados que les fueron entregados previamente para su análisis, por lo que los señores socios manifiestan estar de acuerdo y aprueban los mismos.

Tercer punto: Conocimiento del informe de los auditores externos independientes por el año 2016. Por secretaría se da lectura al informe de los auditores independientes Bestpoint Cía. Ltda., el que es aprobado por todos los socios.

Cuarto punto: Conocimiento del informe anual del Oficial de Cumplimiento. La señora gerente da lectura al informe de actividades del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, Ing. José Paredes Cacierra por el año 2016, el que es aprobado por unanimidad

Quinto punto: Aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos. El Arq. Esteban Abad manifiesta que junto con los balances se les entregó una copia del referido manual, el que contiene todas las directrices que se deben tomar para evitar que la Empresa se vea inmiscuida en actividades de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, además de todos los reportes que se deben enviar a la UAFE. Se pregunta a los señores socios si tienen observaciones, quienes manifiestan estar de acuerdo y aprueban el mismo.

Sexto punto: Conocimiento de la renuncia de la gerente general y elección del nuevo representante legal de la Empresa. La Señora Catalina Abad informa a los señores socios su decisión de separarse de sus funciones de gerente de Esberdinmob Cía. Ltda., quien expone sus motivos personales, por lo que los señores socios aceptan su renuncia. Luego de deliberar, nombrar al Ing. Diego León Cherres como gerente para el período de cuatro años.

Séptimo punto: Elección de la firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2017. El Sr. Bernardo González se manifiesta en el sentido de que sea la misma firma que auditó el año 2016 la que realice el trabajo para el ejercicio 2017, autorizando al nuevo gerente la negociación de los honorarios.

**Octavo punto: Resumen de resoluciones:** Se aprobaron los siguientes informes y documentos por el ejercicio 2016:

Informe de Gerente

Estado de situación y balance de resultados

Informe de auditores externos

Informe del Oficial de cumplimiento

Manual de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos

Se nombró al Ing. Diego León Cherres como gerente general de la Compañía por el período de cuatro años

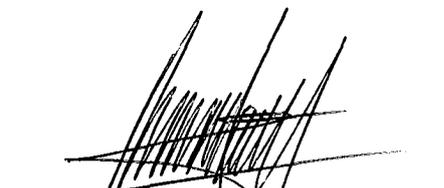
Se designó a la firma Best Point Cía. Ltda. como auditora externa para el ejercicio 2017

Los accionistas se ratifican en las resoluciones adoptadas

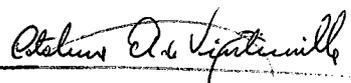
Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactado este documento, se reinstala la Junta con igual número de socios. Se da lectura a la misma y se ratifican tanto en su redacción cuanto en las resoluciones adoptadas. Termina la Junta siendo las dieciséis horas treinta minutos

Para constancia suscriben los asistentes.

  
**Arq. Esteban Abad Sarmiento**  
**Socio - Presidente**

  
**Bernardo González Merino**  
**Socio**

  
**Ing. Diego León Chérres**  
**Socio**

  
**Catalina Abad Sarmiento**  
**Gerente - Secretaria**